

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Recursos financieros a la fecha de extinción

NO APLICA

En virtud de las atribuciones conferidas a **CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN** en el Artículo CAPITULO 1 ARTICULO I del DECRETO DE CREACION DE COESPO, no aplica a esta dependencia/entidad, publicar la información dispuesta en el Artículo 70, fracción VII, inciso d de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.